



Semana Mediana Minería SONAMI

Ciclo de Planificación y Permisos Asociados ...
la mirada de un mediano minero.

Agosto - 2022

Grupo Minero Las Cenizas



44 años
operando
continuamente
en el país



**2 distritos
mineros**
Taltal (II Región)
y Cabildo (V
Región)



~1.045
colaboradores
propios y **1.400+**
externos



**Poderes de
compra ENAMI**
en Cabildo y
Taltal
(30+ pequeños
productores)



**Empresa
sustentable**
(Depósito de
relaves espesados y
en pasta,
reforestación, agua
de mar)



**Profunda
relación con
nuestras
comunidades**

Mediana Minería: Su importancia para el país y oportunidades



Radiografía a la Mediana Minería en Chile

Importancia económica



- > Exportaciones provenientes de la MM (2.600mm USD en 2021 – 5% aprox.) equivalen a las del rubro vitivinícola y a alrededor del 60% de la industria de la celulosa.
- > Genera 25.000 empleos formales y de calidad.
- > Produce 270.000 TM de cobre (año 2021).

Profunda relación con comunidades



- > Medianas Mineras están insertas en las comunidades donde operan, y juegan un rol fundamental en éstas
 - 80-85% de la dotación es local
 - Programas de apoyo a distintas organizaciones para el mejoramiento de la infraestructura local
 - Impulso a las PYMEs locales que prestan servicios a la compañías (Mantenimiento, transporte, Aseo industrial, etc.)
 - Trabajo estrecho con Liceos Técnicos en la preparación de estudiantes

Actor clave en la recuperación económica de las localidades



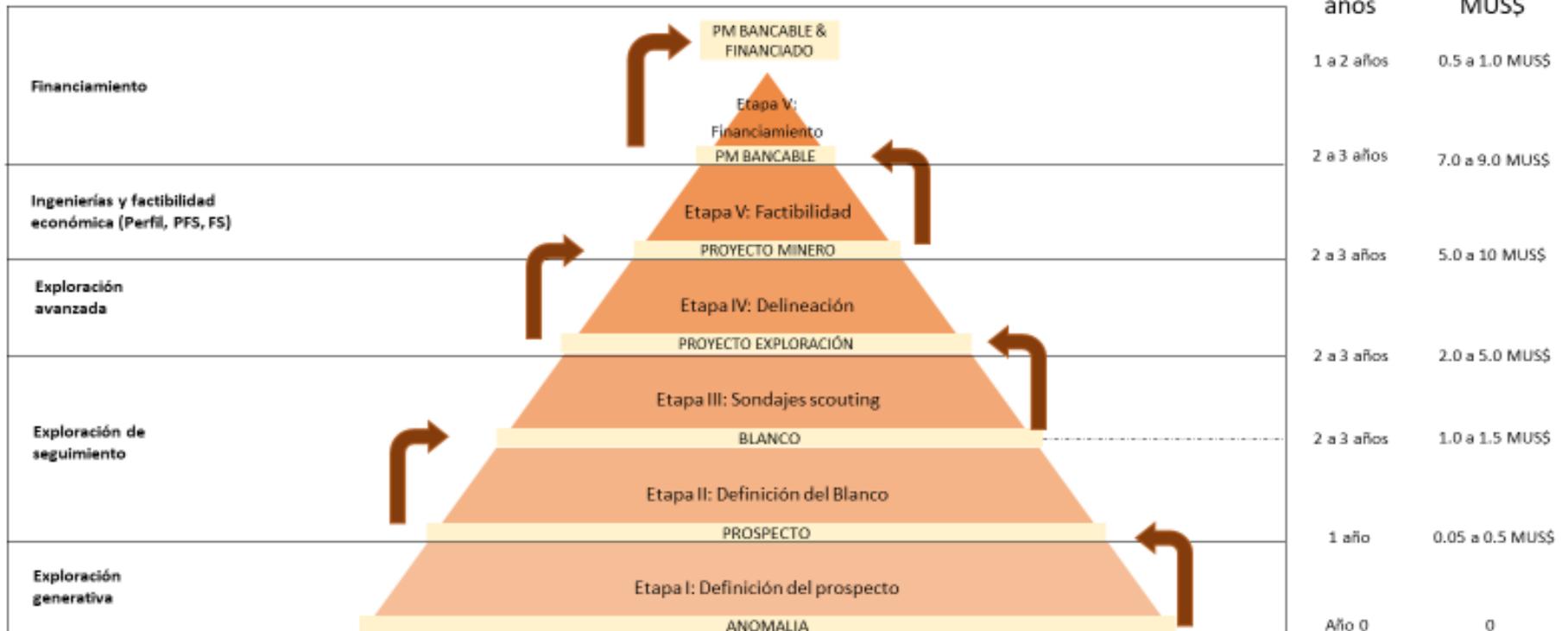
- > La minería cobra especial relevancia en la recuperación ante las dificultades causadas por la pandemia de Covid-19 y la crisis económica
- > Apoyo a municipios y organizaciones sociales (sanitización, aplicación de protocolos Covid, servicios de salud)

Innovación y Desarrollo Tecnológico



- > Por el tamaño de nuestras operaciones, podemos implementar nuevas tecnologías que en operaciones de mayor escala requerirían mayores pruebas para su implementación. (Relaves en Pasta y Espesados, Uso Agua de Mar, Paneles Solares, Relaves Interior Mina, etc.)

ETAPAS DE UN PROYECTO MINERO



¿QUÉ ES LA MEDIANA MINERÍA (MM)?



Falta de claridad respecto a los límites de la MM. No existe una definición de amplio consenso en torno a qué es y quiénes componen la mediana minería. La falta de claridad se traduce en una normativa que no atiende a sus particularidades

Existen diversas definiciones de mediana minería, y habitualmente es situada relacionadamente con la pequeña minería. Todos hemos escuchado la frase “**la pequeña y mediana minería**”, aun cuando presentan diferencias sustanciales

El tratamiento poco sistemático y e inconsistente de este segmento, **ha impedido el desarrollo de una adecuada caracterización y regulación que atienda a sus particularidades, resultándole igualmente exigible el estándar normativo aplicable a la gran minería (GM)**, cuyos volúmenes de producción e impactos son significativamente diferentes a los de la MM.

Las realidades de estos segmentos son radicalmente distintas:

- La GM tiene proyectos a largo plazo con vidas útiles de 30 años o más.
- La GM del cobre trata volúmenes entre 40 y 50 veces superiores a los que procesan las empresas más grandes de la MM. (Ej: Pucobre, GMLC, Carola).
- La magnitud de las tecnologías, volúmenes de producción e impactos ambientales, son significativamente distintos y mayores.

¿QUÉ ES LA MEDIANA MINERÍA?



Algunos criterios para la definición de Mediana Minería:

1. **IIMCH:** Que explota entre 300 y 8.000 toneladas de mineral al día y menos de 50.000 toneladas de cobre fino por año (definición en base a producción)
2. **SNGM:** Que cuenta con entre 80 y 400 trabajadores, quienes invierten entre 200.000 y 1.000.000 de horas trabajadas (definición en base a horas trabajadas)
3. **ENAMI:** la define en función de la producción, en el que la explotación sea entre 300 y 8.000 toneladas de mineral al día, equivalente a menos de 50.000 toneladas de cobre fino por año (TMF/Año)
4. **Ley N°20.026 que establece un Impuesto específico a la actividad minera:** > 12.000 <
50.000 TMF/Año Tasas que varían entre 0,5% y 4,5% del Margen Operacional Minero

El criterio establecido en la Ley N°20.026 es el que más se acerca a la realidad operacional de la mediana minería. Esta clasificación presenta la oportunidad de ser utilizada para **uniformar y definir para todos los efectos**, los tramos que componen este segmento.

A partir de tal definición, es posible desarrollar una normativa acorde a la realidad de los medianos productores

¿QUÉ ES LA MEDIANA MINERÍA?



Sus principales características son:

1. En general entrega sus producciones a **ENAMI**, con algunas “dificultades” para negociar y exportar directamente sus productos
2. Los capitales que la sustentan son principalmente **nacionales**
3. Menor conocimiento geológico genera dificultades y restricciones para acceder a financiamiento bancario, lo cual limita la ejecución de sondajes de exploración que permiten confirmación de recursos mineros
4. En ciclos de precios bajos debe tener la capacidad financiera para mantener la continuidad de la compañía
5. En ciclos de precios altos, la mediana minería debe competir con la gran minería en materia laboral e insumos
6. Intensiva en mano de obra local, a diferencia de la gran minería que es más automatizada

DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA



DESAFÍOS ASOCIADOS A LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN



De acuerdo al “**estatuto constitucional de los minerales**”, contemplado en la Propuesta de Nueva Constitución, **se observan desafíos** relevantes para la Mediana Minería:

1. La ausencia de referencia a nivel constitucional del **sistema concesional minero**, lo cual podría traer aparejada una menor estabilidad en el tiempo del actual régimen, ya que para su modificación se requerirá la aprobación de la mayoría simple de los parlamentarios
2. Se disocia la **concesión minera** y el **derecho de propiedad** que sobre ella consagra la Constitución vigente, lo que trae implicancias prácticas en la **limitación** o **extinción de las concesiones mineras**
3. Temas tan relevantes como el **régimen de amparo** o el **otorgamiento de concesiones mediante resolución judicial**, quedan fuera del texto constitucional, entregados por ende a los vaivenes de la política contingente

DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA



DESAFÍOS ACTUALES DE LA MEDIANA MINERÍA: REGULATORIOS

Además de los desafíos que dicen relación con la propuesta de Nueva Constitución, **existen desafíos** en los cuales la **normativa debiese** distinguir entre grandes y medianos productores. El escenario regulatorio permite identificar:

1. **Estándares ambientales cada vez más exigentes**, desde la evaluación ambiental de un proyecto para todo su ciclo de vida, sin distinguir **magnitud de impactos** generados por la mediana y gran minería
2. **Evaluación ambiental con mismas exigencias que grandes mineras. Mediante EIAs que incluyen estudios altamente costosos, de alta evaluación y gran complejidad técnica** (sin calificación favorable en muchos casos); DIAs **con alta exigencia técnica, mayor nivel de ingeniería**, elevados costos en levantamiento de líneas de base
3. **Vidas útiles de corta duración**, que requieren permanente ingreso al SEIA (cada 5 u 7 años)
4. **Ley de Cierre** originalmente concebida para la gran minería significó dificultades en los medianos mineros para el cumplimiento de obligaciones financieras (resuelto parcialmente con póliza de seguro)
5. Desafíos económicos para la **adaptación a nuevos criterios y estándares normativos** (nuevas regulaciones y criterios), sin visión de asistencia al regulado u apoyo

DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA



DESAFÍOS ACTUALES DE LA MEDIANA MINERÍA: PRÁCTICOS

Desafíos relacionados con **aspectos prácticos del día a día de la ejecución de proyectos mineros**, en relación con el cumplimiento de la normativa vigente:

1. Existen **criterios dispares entre los distintos Servicios Públicos** con los que la mediana minería se relaciona en el desarrollo de un proyecto minero en sus diversas etapas
2. Estos criterios dispares se observan entre Servicios, por ejemplo, entre la DGA, el SERNAGEOMIN y el SEA o la SMA, y en no pocas ocasiones, incluso **en un mismo Servicio entre sus distintas Direcciones Regionales** (siendo la DGA el caso más notable)
3. **Los plazos de tramitación de ciertos permisos o autorizaciones claves para el desarrollo de proyectos en la MM, en la mayoría de los casos son demasiado extensos.** Algunos ejemplos: extensos periodos para la obtención de RCA, el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas y la aprobación de permisos relativos a obras hidráulicas (PAS 155, 156 y 157), los que **en casos considerables superan el año de duración.**
4. **Votación de proyectos desatendiendo recomendación técnica de Informe Consolidado de Evaluación (ICE), generando incertidumbre y desincentivo al desarrollo de la actividad.** Entre abril y Julio se rechazan 6 proyectos mineros con + de MUS\$ 3.290 de Inversión.

DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA



DESAFÍOS ACTUALES DE LA MEDIANA MINERÍA: PRÁCTICOS

5. A los retrasos en la obtención de permisos y autorizaciones, se suma que **cada vez es más común que se modifiquen o se hagan más exigente los requisitos que debe cumplir la actividad minera**. Estas nuevas regulaciones hacen que el desarrollo de la MM sea cada vez más difícil
6. En relación con el punto anterior, existen ocasiones en que proyectos de larga data (10 años o más), **deban constantemente revisar sus operaciones para cumplir con los nuevos estándares o criterios establecidos en la regulación que les resulta aplicable**. Esto se traduce en un constante desafío para “salir” de un estado de incumplimiento o dificultades prácticas y económicas para cumplir con los nuevos estándares regulatorios
7. Al no existir una vía de evaluación ambiental acotada en el tiempo para las modificaciones de proyectos en general, y mineros en particular, **la actualización de proyectos resulta muy costosa y larga**, al sumarse los costos relativos al ingreso al SEIA junto a extensos periodos de la evaluación ambiental

La mediana minería tiene un rol relevante en los territorios en los que está inmersa (capital humano y encadenamiento productivo).

DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA



GRAN MINERÍA V/S MEDIANA MINERÍA



Es posible apreciar que existe un trato similar entre la Gran Minería y la Mediana Minería, **sin considerar las diferencias sustanciales que existen entre ambos segmentos**

Las actualizaciones regulatorias que hemos visto en los últimos años, **han sido elaboradas teniendo como referencia a la GM.**

La MM (a partir de lo anterior) también debe adecuarse a los cambios que se han ido generando en la regulación vigente, omitiendo las limitaciones que la este segmento enfrenta para ello

Algunos ejemplos de ello ya fueron mencionados:

- Ingreso al SEIA, mediante DIA o EIA de cambios de consideración a proyectos existentes
- Garantías para la presentación y aprobación de los Planes de Cierre de las faenas mineras, previo a la incorporación de la póliza de seguro
- Estudios para la obtención y aprobación de permisos sectoriales necesarios para operar un proyecto minero (DGA, SERNAGEOMIN, DOH)

CONCLUSIONES



1

NO EXISTE UNA DISTINCIÓN CLARA ENTRE SEGMENTOS DE LA MINERÍA, PARTICULARMENTE EN EL CASO DE LA MEDIANA MINERÍA, TRAE COMO CONSECUENCIA QUE LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, OMITIENDO LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR, DIFICULTANDO LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE DICTAN

2

SE REQUIERE DE UNA DEFINICIÓN CONSENSUADA RESPECTO A QUÉ ES LA MEDIANA MINERÍA PARA EFECTOS DE DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ATIENDAN A SUS PARTICULARIDADES Y DIMENSIONES (DISTINTAS A LA DE LA GRAN MINERÍA) – MAYOR FLEXIBILIDAD

3

EL PROCESO CONSTITUCIONAL QUE CONCLUYÓ CON LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN, LA QUE EN CASO DE APROBARSE ABRE NUEVOS DESAFÍOS PARA LA MEDIANA MINERÍA.

4

EXISTEN DESAFÍOS ACTUALES Y CONTINGENTES EN TEMAS REGULATORIOS Y PRÁCTICOS, PARTICULARMENTE PARA LA ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN O EJECUCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LA MEDIANA MINERÍA



Semana Mediana Minería SONAMI

Ciclo de Planificación y Permisos Asociados ...
la mirada de un mediano minero.

Agosto - 2022